

SOLICITUD DE **RENOVACION/DUPLICADO** DE LA **AUTORIZACION FEDERATIVA** QUE HABILITA PARA EL GOBIERNO DE EMBARCACIONES DE RECREO DE HASTA 6 MTS. DE ESLORA Y 40 KW DE POTENCIA MÁXIMA (54.4HP)

SOLICITUD

RENOVACION

DUPLICADO

APELLIDOS:			NOMBRE:		
D.N.I.:		FECHA NACIMIENTO:		TELF. CONTACTO:	
DOMICILIO:					Nº
Email:					
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	C.P.:	AGENCIA 8,50 €/ RECOGIDA PERSONAL/CORREO ORDINARIO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> LEER NOTA IMPORTANTE		

EN _____ A. _____ DE _____ DE _____ FDO.:

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SOLICITAR RENOVACION O DUPLICADO:

- **2 Fotografías tipo carnet.**
- **Fotocopia D.N.I./PASAPORTE / N.I.E. en vigor.**
- **Autorización Federativa Original** (para renovar)
- **Fotocopia copia denuncia de pérdida o extravío** (para renovar y duplicado)
- **Renovación: 40,00 €** en nuestras oficinas (efectivo o tarjeta) o mediante ingreso a nombre de la Federación Andaluza de Motonáutica en algunas de las cuentas bancarias expuestas a pie de página.
- **Duplicado: 36,00 €** en nuestras oficinas (efectivo o tarjeta) o mediante ingreso a nombre de la Federación Andaluza de Motonáutica en algunas de las cuentas bancarias expuestas a pie de página.
- **(SOLO renovación) Certificado Médico Centro Médico Conductores**, en el que se especifique la aptitud psicofísica del aspirante, de acuerdo con los requisitos exigidos en el **ANEXO VIII, según RD 875/2014 de 10 de Octubre 2014**. No será necesario realizar dicho reconocimiento si ha transcurrido un periodo menor de dos años desde la fecha de obtención o renovación del permiso de conducir, según RD 875/2014 de 10 de Octubre 2014. **NOTA IMPORTANTE: VALIDO CARNET DE CONDUCIR SIEMPRE QUE VAYA ACOMPAÑADO DE UNA REVISIÓN DE LA VISION OCULAR A LOS EFECTOS DE DIFERENCIAR LOS COLORES, ESPECIALMENTE EL VERDE Y ROJO, DE UN CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES, SEGÚN RD 875/2014 DE 10 DE OCTUBRE 2014.**

NOTA IMPORTANTE

Para las solicitudes que nos lleguen por correo se les hará llegar una vez esté tramitado a través de agencia de mensajería, por un **COSTE ADICIONAL DE 8,50€**, que lo ingresaran en cualquiera de los números de cuenta indicados abajo, en caso de no realizarlo la Federación enviará la renovación realizada por correo ordinario a la dirección que se nos indique (para esta opción, la Federación no se responsabiliza en caso de pérdida).

NÚMEROS CUENTAS BANCARIAS:

UNICAJA IBAN: ES60 2103 / 0183 / 49 / 0030004119

CAJA RURAL IBAN: ES18 3187 / 0084 / 90 / 2869770129

DIRECCIÓN: Federación Andaluza de Motonáutica
 C/ Casares, 12 Teléf.: 952.17.30.03 www.federacion-andaluza-motonautica.es
 29004 - Málaga Fax: 952.17.31.03 administracion@federacion-andaluza-motonautica.es

Responsable: Identidad: FEDERACION ANDALUZA DE MOTONAUTICA - NIF: V29190063 Dir. postal: C/CASARES, Nº 12, 29004-MALAGA Teléfono: 952173003 Correo elect: fam@federacion-andaluza-motonautica.es

“En nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en FEDERACION ANDALUZA DE MOTONAUTICA estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Asimismo solicito su autorización para ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como cliente.”

SI
NO

